

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2021 Hora: 12:56:25

Recibo No. AB21520195

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21520195CA288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL DE COLOMBIA S A S
Sigla: AAIC PROYECTOS S A S
Nit: 900.301.897-6 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01916344
Fecha de matrícula: 24 de julio de 2009
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 7 # 156-68 Oficina 18-01
Edificio North Point Torre 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: aaic@aaicingeneria.com
Teléfono comercial 1: 3457167
Teléfono comercial 2: 3134097504
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 7 # 156-68 Oficina 18-01
Edificio North Point Torre 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: aaic@aaicingeneria.com
Teléfono para notificación 1: 3457167
Teléfono para notificación 2: 3134097504

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2021 Hora: 12:56:25

Recibo No. AB21520195

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21520195CA288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 3065 del 6 de junio de 2009 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2009, con el No. 01314897 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL COLOMBIA S A SIGLA AAIC PROYECTOS S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 de Asamblea de Accionistas del 31 de mayo de 2011, inscrita el 26 de julio de 2011 bajo el número 01498639 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL DE COLOMBIA S A S sigla AAIC PROYECTOS S A S.

Por Acta No. 3 del 31 de mayo de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2011, con el No. 01498639 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL COLOMBIA S A SIGLA AAIC PROYECTOS S A a AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL DE COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2021 Hora: 12:56:25

Recibo No. AB21520195

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21520195CA288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Aire acondicionado industrial de colombia s.A.S; a partir de la fecha, por disposición de la asamblea de accionistas decide adicionar a su objeto social la siguiente actividad: la sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, estará dedicada comercializar, instalar, implementar, poner en marcha proyectos llave en mano, importar, exportar, distribuir, representar fabricantes, prestar servicios de consultaría y diseño, soporte técnico y mantenimiento de sistemas de energía solar, así como sus componentes y demás elementos complementarios, subestaciones eléctricas, sistemas de alimentación ininterrumpida, rectificadores, baterías y cargadores de baterías, inversores industriales, plantas de corriente directa, grupos electrógenos en baja, media y alta tensión, a gas, biogás, diésel, sistemas bi-fuel, dual fuel, cuartos de insonorización para plantas eléctricas, tableros de sincronismo, transferencias automáticas entre otros equipos y sistemas complementarios. Comercializar, instalar, implementar, poner en marcha proyectos llave en mano, integrar, importar, exportar, distribuir, representar fabricantes y marcas, prestar servicios de consultaría y diseño, soporte técnico, y mantenimiento de sistemas de data center, cableado estructurado, así como sus componentes y demás elementos complementarios, entre los cuales se encuentran sistemas de voz y datos, control de acceso, circuitos cerrados de televisión, unidades de datos de protocolo entre otros, ventas al por mayor de cables y conmutadores y otros tipos de equipos de instalaciones para uso industrial; el comercio al por mayor de otros aparatos eléctricos como motores eléctricos, transformadores, etc, así como el comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, etc. En desarrollo del objeto. Prestar servicios de mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo de sistemas mecánicos como calefacción, ventilación, extracción mecánica, aire acondicionado y equipos complementarios, sistemas eléctricos, sistemas de generación de energía con paneles solares en baja, media y alta tensión, con grupos electrógenos en baja, media y alta tensión a diésel, gas natural, biogás, glp, bi-fuel, dual fuel, y sistemas complementarios como cuartos de insonorización entre otros. También aplicable a sistemas contra incendio, telecomunicaciones y de respaldo energético como subestaciones eléctricas, sistemas de alimentación ininterrumpida, rectificadores, baterías y cargadores de baterías, inversores industriales, plantas de corriente directa entre otras. En el desarrollo del objeto social

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2021 Hora: 12:56:25

Recibo No. AB21520195

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21520195CA288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad podrá representar y distribuir de fabricantes de tecnología, maquinaria, equipos y software para el sector tecnológico, industrial y de servicios, nacionales y extranjeros. Implementar centros de entrenamiento con desarrollos tecnológicos de los sistemas que hacen parte del objeto social, al igual que efectuar operaciones de comercio exterior, importación, exportación y transporte de toda clase de bienes, servicios y mercancía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$580.000.000,00
No. de acciones : 58.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$580.000.000,00
No. de acciones : 58.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término indefinido, por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2021 Hora: 12:56:25

Recibo No. AB21520195

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21520195CA288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 002 del 1 de febrero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2021 con el No. 02671708 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Rodolfo Antonio Albarracín Duran	C.C. No. 000000079306046

Por Acta No. 4 del 8 de febrero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2021 con el No. 02722145 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Maria Alejandra Albarracín Forero	C.C. No. 000001019049621

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 25 de abril de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2013 con el No. 01726646 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2021 Hora: 12:56:25

Recibo No. AB21520195

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21520195CA288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Martha Solime Leon Higuera	C.C. No. 000000039688120 T.P. No. 42992-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 31 de mayo de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01498639 del 26 de julio de 2011 del Libro IX
Acta No. 4 del 29 de septiembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02024127 del 30 de septiembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 5 del 15 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02028294 del 19 de octubre de 2015 del Libro IX
Acta No. 6 del 20 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02048077 del 23 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 11 del 8 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02340913 del 17 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 4 del 8 de febrero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02722144 del 8 de julio de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2021 Hora: 12:56:25

Recibo No. AB21520195

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21520195CA288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4322
Actividad secundaria Código CIIU: 3530
Otras actividades Código CIIU: 7111

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4.729.808.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4322

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de julio de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2021 Hora: 12:56:25

Recibo No. AB21520195

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21520195CA288

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

